

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.
VICEMINISTERIO DE ASISTENCIA MÉDICA.
DIRECCIÓN DE ESTOMATOLOGÍA.**

**Acciones integrales Estomatológicas. Principales afecciones
estomatológicas en casos de desastres**

Por Dra. Celis Maria Fernández Torres

Mayo 2006

Está demostrado que cuando existe organización en los servicios en coordinación con todos los factores y es acertada la gestión de la dirección por parte del estado en todas las instancias, además de la preparación necesaria de los individuos para ser capaces de dar respuesta, las pérdidas son mínimas.

En estomatología, al igual que en toda la esfera de la Salud, es fundamental prestar atención integral con enfoque biopsicosocial del individuo, la familia y la comunidad, mediante aplicación de acciones de Promoción de Salud, ya que no sólo los agentes patógenos biológicos son causantes de proporcionar enfermedad, sino que estímulos ambientales negativos son capaces de enfermar al hombre, siendo importante el apoyo social para la reducción del riesgo de enfermar y reducción de la vulnerabilidad en un momento dado.

La estomatología en los desastres no solo va dirigida a la preservación de los bienes materiales, también a la salud de los individuos, es decir hacerlos menos vulnerables frente a un peligro para preservar la salud en situaciones adversas y disminuir la vulnerabilidad, así como dar a conocer actitudes ante un factor adverso, para lo que es indispensable educar sobre lesiones que pueden exacerbarse o afectar al individuo. El manejo de desastres se hacen en tres fases o etapas:

La fase pre-impacto (que es el antes), se caracteriza por:

1. Prevención, incluye medidas para el fortalecimiento del sistema de vigilancia estomatológica para garantizar una respuesta óptima.
2. Preparación, agrupa el conjunto de medidas y acciones que aseguran respuesta óptima, entre ellas:
 - Disminuir o eliminar factores de riesgos que pudieran exacerbarse en un momento de desastre en nuestras comunidades.
 - Investigar necesidades de conocimiento estomatológicos, para enfrentar la mitigación en un momento dado de desastres al profesional de la salud, comunidad, organizaciones y demás sectores.
 - Conocer la comunidad expuesta a evacuar

- Realizar actividades de Promoción y Educación para la Salud en la comunidad, para enfrentar daños que pudieran aparecer o exacerbarse los ya existentes como:
 - Factores de riesgo y enfermedades bucales
 - Hábitos perjudiciales e higiénicos, entre estos la higiene buco-dental que no se debe descuidar en situaciones adversas
 - Expuestos a dietas criogénicas y las medidas que se deben tomar
 - Alternativas de tratamiento de afecciones buco-dentales

Fase de impacto (que es el durante), incluye la labor de asistencia a la urgencia estomatológica.

Fase post-impacto (que es el después), se refiere a la recuperación dándole continuidad a los tratamiento y evaluar los daños (investigar el comportamiento de los índices de salud bucal después del evento).

La urgencia estomatológica en las fases de impacto y post-impacto de desastres puede ser variada y casi siempre es acompañada de dolor.

En psicología se conoce como **sucesos traumáticos** aquellos que aparecen cuando uno o varios sucesos causan mucho estrés, pudiendo aparecer durante y después de un evento de desastres y en el que se desencadena una reacción estresante. Las investigaciones revelan que el estrés puede hacer que el cuerpo tenga más dificultad en luchar contra las infecciones, por eso es que en estas situaciones la labor estomatológica adquiere importancia por presentarse enfermedades de las encías y el periodonto, como estomatitis aftosa recurrente (EAR), gingivo estomatitis herpética aguda (GEHA), gingivitis ulcero necrotisante aguda o boca de trinchera (GUNA), complicaciones de la periodontitis ulcerativa necrosante (PUN), estomatitis necrosante, sangramiento gingival profuso, además de aparición o exacerbación del bruxismo y disfunción de la articulación temporo-mandibular que están relacionadas con el estrés.

También la labor estomatológica puede estar dirigida en un momento dado a la identificación de cadáveres.

Los traumatismos se producen por lo general por accidentes del tránsito. Del total de las víctimas de accidentes y guerras, el 50% sufren lesiones maxilofaciales de importancia y son la 3era causa de muerte. Los traumatismos pueden ser faciales, en el hueso de sostén y alveolares, heridas en la mucosa bucal y cara, dentales, absceso gingival y periodontal, absceso dento-alveolar por exacerbación de un proceso infeccioso ya existente.

La violación de las normas de bioseguridad es una amenaza que puede afectar el proceso de salud enfermedad pudiendo ocasionar un desastre en un momento determinado.

Considerando que nuestros estomatólogos pueden enfrentar situaciones de desastres fuera de nuestro territorio se deben considerar todos los factores que rompen el equilibrio del proceso Salud- Enfermedad y hacen al individuo más vulnerable a enfermar como son;

- La mala alimentación
- Hábitos nocivos
- Higiene deficiente
- Capacidad inmunológica y de respuesta de los individuos disminuida
- Bajo nivel educacional
- Desempleo y pobreza
- Inequidad en Salud

Las principales y más comunes afecciones Bucodentales pueden resumirse en el siguiente cuadro debiendo remitirse para su tratamiento a las indicaciones de las Guías de Buenas Practicas en Estomatología.

Absceso dental
Fractura dentaria
Avulsión dental permanente
Dolores
Gingivitis
Fracturas faciales
Aftas Bucales
Luxación Sub Articulacion
Rotura de aparatos Protésicos
Rotura de aparatos Ortodóncicos
Estomatitis
GUNA
Heridas Faciales y bucales
Pericoronaritis
Infecciones bucales